



VACANTES Y COSTOS EDUCATIVOS 2022

Vacantes disponibles:

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	12	1º GRADO	29	2º AÑO	01
4 AÑOS	11	4º GRADO	03	4º AÑO	02
5 AÑOS	13	6º GRADO	04	5º AÑO	02

Cronograma:

La ficha del postulante y los documentos deberán enviarse vía correo electrónico en las fechas establecidas. No se recibirán en dicho correo expedientes enviados por terceros (desde correos que no sean los registrados en esta ficha) ni habrá extemporaneidad en la entrega.

Informes y solicitudes de admisión	Del 17/05/21 al 23/07/21
Recepción de expedientes completos	Del 31/05/21 al 27/08/21
Entrevistas virtuales a las familias	Del 14/06/21 al 03/09/21
Envío de resultados vía correo electrónico	24/09/21
Reunión virtual con padres vía Zoom y envío de compromisos	01/10/21
Matrícula 2022	Enero 2022 (por definir)

Costos educativos*:

La pensión de enseñanza es anual y se divide en diez cuotas mensuales.

Derecho de inscripción	S/ 200.00
Cuota de ingreso	
- Alumno nuevo	- S/ 3,500.00
- Hermanos menores tendrán el 50% de descuento	- S/ 1,750.00
Matrícula y pensiones: modalidad presencial	
- Inicial	- S/ 760.00
- Primaria	- S/ 890.00
- Secundaria	- S/ 920.00

* Se muestran los montos de pensiones y matrículas para educación presencial 2019 como referencia, pero los montos podrán variar según la modalidad de estudios. **Los descuentos sobre las pensiones aplicados el 2020 y 2021 no se aplicarán el 2022.** Los nuevos costos se publicarán en noviembre 2021.

*Las modalidades de estudio las rige el Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Salud.



DOCUMENTOS DEL POSTULANTE

La ficha del postulante y los documentos solicitados se enviarán por correo electrónico, en formato PDF. No se aceptará el envío de expedientes por partes.

Cada documento debe enviarse como un documento PDF (no se aceptará envíos de página por página). Deberán ordenarse de acuerdo a la numeración establecida en la relación que se adjunta.

Una vez completado el expediente, lo enviarán al correo admisión2022@cristosalvador.edu.pe en las fechas establecidas en el calendario publicado.

El equipo de admisión evaluará los expedientes y luego de su verificación recibirán un correo con la confirmación de la recepción.

Relación de documentos:

1. Comprobante de pago por derecho de inscripción, que deberá realizarse en el Banco Scotiabank a nombre del CEP Mixto Cristo Salvador - RUC 20152986859.
 - Cuenta Ahorros: 124-0159788
 - CCI 009-028-201240159788-28
2. Partida de Nacimiento (para los nacidos en Perú) o copia legalizada de la Partida de Nacimiento en el Extranjero del postulante.
3. Constancia de Bautismo del postulante (opcional).
4. DNI vigente del postulante (ambas caras legibles) y DNI vigente de ambos padres (ambas caras legibles).
5. Foto virtual tamaño carne del postulante (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
6. Foto virtual tamaño carne de ambos padres de familia (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
7. Partida de matrimonio religioso de los padres (opcional).
8. Partida de matrimonio civil de los padres (opcional).
9. Última libreta de Notas o informe de Progresos de la I.E. de procedencia del año pasado y del presente año (último bimestre cursado).
10. Constancia de No Adeudo de Institución de Procedencia en la fecha de postulación.
11. Constancia de Matricula del SIAGIE.
12. Tarjeta de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y/o de vacunas (solo para postulantes al nivel inicial).
13. Último recibo de luz, agua, teléfono o del contrato de alquiler de vivienda.
14. 3 últimas boletas de remuneraciones de ambos padres, en caso de trabajadores independientes o comerciantes enviar una declaración jurada simple de ingresos.

En el caso de Los postulantes procedentes del extranjero deberán presentar copia de estudios primarios o secundarios cursados en el país de procedencia con el apostillado correspondiente (sellos: del Ministerio de Educación del país de procedencia, Consulado de Perú de ese país y Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Estos documentos se entregarán una vez que haya ingresado el postulante.

Resolución Jefatural del trámite de Revalidación o Convalidación de estudios, expedida por el Ministerio de Educación del Perú.

Estamos a su disposición para absolver cualquier consulta adicional, puede comunicarse a través de nuestros canales disponibles: correo admisión2022@cristosalvador.edu.pe, celulares 933 492 265 – 994 659 233.

Fraternalmente en Cristo y Francisco

EQUIPO DE ADMISIÓN